

MUNICIPALIDAD DE YORO Solidaridad, Servicio y Desarrollo



NOTA

El suscrito Jefe del Departamento de Tesorería Municipal de este término en uso de sus facultades que le confiere la ley, por medio de la presente HACE CONSTAR: Que en el mes de OCTUBRE del año 2024, NO se recibió transferencia del Gobierno Central.

Y para fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente en la ciudad de Yoro, Departamento de Yoro a los 10 días del mes Noviembre del año 2024.

Alexis Armando Martínez George Tesorero Municipal



